



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

Maray, 03 de Septiembre del 2021

OFICIO N° 049-2021- D - I. E. A COPRODELI “VDS”.

SEÑORA:

MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO
SAN JOSÉ DE SISA

ASUNTO **HACE LLEGAR RESOLUCION DE CONEI**

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacerle llegar la RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 12-2021-I.E. COPRODELI AGROPECUARIO "VALLEDEL SISA"

Adjunto Resolución

Cumplo con remitir a usted para los fines pertinentes. reitero mi consideración y estima.

Atentamente,



Sonia Vela Roja
Prof. Sonia Vela Roja
DIRECTORA(e)



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 12-2021-I.E. COPRODELI AGROPECUARIO "VALLE DEL SISA"

Maray, 30 de Abril de 2021

Visto el Acta de conformación del Consejo Educativo Institucional entre otras evidencias.

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Educativo Institucional (CONEI) es el órgano de participación, concertación y vigilancia ciudadana. Está presidido por el Promotor, Director del Colegio, un Docente, un miembro del comité de aula del APAFA, un representante del personal administrativo y un miembro del municipio escolar.

Que, es función del CONEI, opinar sobre el Proyecto Educativo Institucional, considerando las condiciones reales y las características del colegio, apoyar a la Dirección en lo que requiera y contribuir en el buen clima institucional, promoviendo eventos tanto académico, deportivo y cultural.

De conformidad con las normas establecidas por el Ministerio de Educación Ley General de Educación 28044-ED, la Institución Educativa COPRODELI Agropecuario "Valle del Sisa" ha elegido a los miembros para conformar el Consejo Educativo Institucional,

SE RESUELVE:

PRIMERO: RECONOCER a los miembros del CONEI de la Institución Educativa COPRODELI Agropecuario "Valle del Sisa", conformada por:

PROMOTOR	: Rev. Miguel Ranera Pardo
DIRECTORA DEL PRO. ED	: Roxana G. Cancino Cruz
DIRECTORA	: Prof. Sonia Vela Rioja
DOCENTE	: Prof. Jeanette Sama Linares
PADRE DE FAMILIA	: Sr Percy Castillo Tantalean
RPTE. ADMINISTRATIVOS	: Sra Marta Mora Reátegui
RPTE. MUNIC. ESCOLAR	: Dayena Gretel Amacifuen Rodriguez

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.




Prof. Sonia Vela Rioja
DIRECTORA(e)